

COOPERATIVA LUZ Y FUERZA DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN LIMITADA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE:	Guido Aníbal Weber
VICEPRESIDENTE:	Ofelia Hippler (*)
SECRETARIO:	Omar Oreste Cabral
PROSECRETARIO:	José Alberto Kastner
TESORERO:	José Borgmann
PROTESORERO:	Edgar Carlos Werle (*)
VOCALES TITULARES:	Diego Alejandro Dieminger Leandro Adrián Rusman José Félix Correa (*)
VOCALES SUPLENTE:	Juan Esteban Freiburger (*) Jorge Alberto Encina (*)

ORGANO DE FISCALIZACIÓN

SINDICO TITULAR:	Oscar Alberto Ojeda (*)
SINDICO SUPLENTE:	Héctor Marino Seewald (*)

AUDITORIA EXTERNA

ESTUDIO CONTABLE GIVONE & ASOCIADOS SH	C. P. N. Rodolfo Alfredo Givone
---	---------------------------------

ASESORIA LETRADA

ASESOR LEGAL:	Dr. Jorge Mario Vercelli
---------------	--------------------------

() Terminan su mandato.*

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS.

Puerto Rico, 26 de Septiembre de 2018

Se convoca a los Señores Delegados de la Cooperativa Luz y Fuerza de Libertador General San Martín Ltda., electos en las Asambleas Distritales del 19 de Septiembre de 2018, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de Octubre de 2018, a las 19,30 hs. en el Salón Auditorio de la Cooperativa, sito en Avda. Carlos Culmey 90 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación de dos (2) Delegados Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2- Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres (3) Delegados.
- 3- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados General y Seccionales, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Dictamen del Auditor, Informe del Síndico y Destino del Resultado del Ejercicio, correspondiente al Ejercicio N° 66, cerrado el 30 de Junio de 2018.
- 4- Consideración y decisión de Retribución y Reintegro de Gastos de Consejeros y Síndicos por el cumplimiento de la Actividad Institucional Art. 59 y 80 del Estatuto Social, por el nuevo período.
- 5- Elección de tres (3) Consejeros Titulares por tres (3) ejercicios por terminación de mandato de la Señora Ofelia Hippler y los Señores Edgar Carlos Werle y José Félix Correa. Elección de dos (2) Consejeros Suplentes por terminación del mandato de los Sres. Juan Esteban Freiburger y Jorge Alberto Encina.
- 6- Elección de un (1) Síndico Titular por terminación de mandato del Señor Oscar Alberto Ojeda y un (1) Síndico Suplente por terminación del mandato del Sr. Héctor Marino Seewald.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Omar Oreste Cabral
Secretario

Guido. Aníbal Weber
Presidente

Art 41 del Estatuto Social: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de Delegados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los delegados". Art 42: "Para participar en la Asamblea cada Delegado deberá exhibir su credencial".

MEMORIA

SEÑORES DELEGADOS Y ASOCIADOS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración pone a consideración la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados General y Seccionales, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Dictamen del Auditor, Informe del Síndico y Destino del Resultado correspondiente al Ejercicio N° 66, comprendido entre el 01-07-2017 al 30-06-2018.

ASAMBLEAS DISTRITALES Y ASAMBLEAS DE DELEGADOS.

Las Asambleas Electorales de Distritos se realizaron el día 20 de Septiembre de 2017, resultando electos ciento cincuenta y cinco (155) Delegados Titulares e igual número de Suplentes, atento a lo dispuesto en el Estatuto Social y el Reglamento de Asamblea de Distritos. El día 27 de Octubre de 2017 se realizó la reunión informativa para los asociados. En la oportunidad se brindó a los presentes una exposición detallada de la marcha de la Cooperativa y sus proyectos.

En la Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada el día 03 de Noviembre de 2017, se contó con la asistencia de cincuenta y nueve (59) Delegados habilitados como Titulares, lo que representa un treinta y ocho por ciento (38%) de asistencia.

Resultaron electos como Consejeros Titulares los Señores Kastner José Alberto, Rusmann Leandro Adrián y Cabral Omar Oreste. Como Consejeros Suplentes fueron electos los Señores Freiburger Juan y Encina Jorge Alberto. Como Síndico Suplente fue electo el Señor Seewald Héctor Marino.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración sesionó en veintisiete oportunidades, contando sus decisiones con el apoyo del Comité Ejecutivo y de las comisiones conformadas al efecto. La diversidad de tareas ha requerido numerosas reuniones del Comité Ejecutivo y de las distintas comisiones, contribuyendo su accionar en el correcto desarrollo de las actividades de la Cooperativa.

ASOCIADOS Y CAPITAL SOCIAL

Los asociados al cierre del ejercicio alcanzan a 16.315, habiéndose incorporado durante el mismo 665 nuevos asociados. Por transferencia se dieron de baja 154 asociados, por retiro y por aplicación del los Art. 22 y 23 del Estatuto Social, ningún asociado. El capital Suscripto al cierre del ejercicio asciende a \$ 36.207.348,00 siendo el Capital Integrado de \$ 35.141.004,90.

ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables detallados en el punto 3 del Orden del Día se presentan en moneda nominal y en forma comparativa con el ejercicio anterior. La Resolución N° 1424/03 del INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) no permite la exposición de la información en forma complementaria ajustada por inflación (IPIM) cuando el mismo sea superior al 8%. En el Ejercicio se continuó aplicando el método de Revaluación del rubro Rodados, según Resolución Técnica N° 31 de la F.A.C.P.C.E.

El criterio adoptado para la distribución de los gastos de administración y comercialización, que no sean específicos de una sección, ha sido asignarlos en proporción de los ingresos de cada una, siendo esta una base razonable.

En el presente ejercicio se exponen en forma unificada los resultados de la Sección CCTV y la Sección T.I.C., bajo el título de “Sección Telecomunicaciones”, tal como se menciona en el punto 1.3 de la Nota N° 1 de los Estados Contables.

El Patrimonio Neto de la Cooperativa conforme a los Estados Contables, cubre el 66,74% del total del Activo, porcentaje superior al ejercicio anterior. El índice de liquidez corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente) es de 2,60.

El Resultado Operativo del ejercicio es positivo representando el 3,40 % del total de Ingresos Operativos y el 8,37 % del Patrimonio Neto al Inicio del ejercicio.

El Resultado No Operativo del ejercicio también es positivo, originado básicamente por las diferencias de cambio por tenencia de imposiciones en moneda extranjera.

DESTINO DEL RESULTADO

El resultado final arroja un excedente de \$ 43.331.740,85, proponiendo el Consejo de Administración su destino conforme al Proyecto de Distribución de Excedentes.

SECTOR ELECTRICO

Síntesis Situación Nacional

En un año recesivo comenzamos con el análisis de la evolución de la demanda interanual, paradójicamente julio de 2018 cierra con un crecimiento interanual de 6,8 %. Los Grandes Usuarios con compra directa al MEM vienen con una merma en sus demandas mes a mes respecto al año anterior. Sin embargo el crecimiento de consumo se debe al sector residencial básicamente.

El precio monómico de la energía de junio 17 a junio 18 sufrió un aumento de 75%, que coincide con la devaluación del peso frente al dólar. Aún así estamos lejos (50%) de acercar los costos reconocidos a generadores.

Otro aspecto importante de mencionar es la evolución de las energías renovables, que sin dudas es un tema de interés global. La Ley 27.191 del 2015 que busca fomentar la generación de energía a partir de fuentes renovables estableció de manera específica la meta de alcanzar un 8% de la matriz energética con generación limpia para fines del 2018 y 20% para fines del 2025.

Hasta 2015 la Argentina contaba con una matriz energética primaria compuesta en un 85% por hidrocarburos. Sin entrar en detalles de resultados de las rondas licitatorias podemos decir que aún no se cumplieron los objetivos establecidos para el 2018, pero las experiencias de las rondas RenovAr arrojan resultados alentadores. En los próximos años para alcanzar la meta propuesta, los usuarios de Grandes Demandas mayores a 300 KW estarán obligados a adquirir porcentajes de energía provenientes de fuentes renovables.

Puntualmente, y relacionado a este tema, en la Provincia de Misiones en Octubre de 2017 se cerró la licitación del programa RenovAr 2, donde, para la Provincia el único oferente fue un inversor de Santa Fé, del Grupo Molino Matilde, con un proyecto para una planta de generación de biomasa de 3,3 MW en Cerro Azul.

Síntesis Situación Provincial

Al referirnos a la situación Eléctrica de la Provincia de Misiones, indudablemente el debate se instala en tres ejes fundamentales: capacidad del sistema, calidad del servicio y tarifas. Ante la necesidad inminente de renovar la infraestructura del Sistema Eléctrico Provincial, la Secretaría de Energía de la Provincia ha trabajado en una carpeta de proyectos para el desarrollo de los próximos años. Hoy día los usuarios de la zona centro a norte de la Provincia padecen las deficiencias de servicio debido a la falta de inversiones en obras de Transporte, Transformación y Distribución.

En los últimos 20 años la Provincia creció a una tasa de entre 3 y 6,5 % anual, y con esta proyección a 10 años se duplicará el consumo. Para afrontar esta demanda se deberá construir una red troncal provincial de 500 kV y estación transformadora en zona de Fracran, y de allí derivar con redes de alta y media tensión al centro y norte de la Provincia.

El tercer eje de discusión, y que preocupa mucho al gobierno provincial, es el ajuste tarifario. El Gobierno Nacional tiene resuelto la eliminación de todos los subsidios en busca de cumplir la meta de déficit cero. En esta dirección el próximo paso es la eliminación de la tarifa social que beneficia a usuarios de menores recursos, esto impactaría en aproximadamente el 35% del total del padrón de usuarios.

En cuanto al mejoramiento de infraestructura Eléctrica de sub transmisión en el interior de la Provincia, EMSA celebró acuerdos con varias Cooperativas para el mantenimiento de las líneas de 33 kV en sus respectivas áreas de concesión.

El consumo de energía a nivel Provincial, luego de los meses de intenso calor, ha mostrado una tendencia regresiva respecto del año anterior. La demanda máxima provincial ya se encuentra en el orden de los 300 MVA.

Tarifas Eléctricas

Durante el último año la cuestión tarifaria estuvo latente en todos los ámbitos en virtud a los fuertes incrementos mayoristas fijados por la Nación que con la Resolución SEE N° 20/2018 efectuó una gran quita de subsidios. Esa resolución fue para la demanda de febrero y la Provincia absorbió el impacto en ese mes y recién trasladó los aumentos para la demanda de marzo de 2017 a través de la Res MHFOySP N° 105 aprobando los cuadros tarifarios N° 247 a 252, cuadros que impactaron negativamente en el VAD de las cooperativas. Lo que fue corregido a través de la Res MHFSyOP N° 340 del 19 de junio para las demandas de ese mes en adelante con un aumento del VAD del orden del 10% a través de los cuadros tarifarios N° 254 a 260.

Posteriormente la Nación fijó a través de la Resolución 1091-E/2017 aumentos para dos tramos, el primero desde el 01 de diciembre de 2017 hasta el 31 de enero de 2018 y otro desde el 01 de febrero de 2018 en adelante. El primer tramo significaba en nuestro cuadro tarifario un aumento del 20% final a usuarios.

En la oportunidad el aumento provincial se reflejó a través de la Res MHFOySP N° 780 que además, y de común acuerdo con las cooperativas y EMSA se daba una recomposición del 15 % en la tarifa final con destino a mejorar y actualizar el VAD.

Este aumento sumado a la mayor demanda por la estacionalidad hizo que el reclamo social fuera muy fuerte. Motivo por el cual el gobierno provincial retrotrajo el incremento del VAD a través de la Resolución MHFOySP N° 49 ya dentro del mes de Febrero del 2018 e implementó la devolución en

cuatro meses de lo cobrado, con lo que la situación de recomposición del VAD queda postergada para el año siguiente.

Situación Local

Todo sistema eléctrico año a año va acrecentando su demanda, podemos decir al respecto que hemos superado otro ejercicio sin mayores inconvenientes en el servicio. Como mencionamos en memorias anteriores la capacidad de las instalaciones en líneas y transformadores de 33/13,2 kV es limitada, y la relativa tranquilidad para seguir prestando un servicio sin inconvenientes en los próximos años tiene fecha de vencimiento, 2020. No obstante se vienen realizando gestiones ante los organismos provinciales para que a partir de dicha fecha podamos contar con mayor capacidad en instalaciones y seguir brindando un servicio acorde a las exigencias que se merecen nuestros usuarios.

Del análisis de balance de energía y potencia del ejercicio se extrae la siguiente información y conclusiones: la potencia máxima (tomada como suma de las registradas en las SET de Puerto Rico, Garuhapé, Mineral y Puerto Leoni) fue de 24.832 KVA sin Papel Misionero, registrada en el mes de Diciembre de 2017. De la comparación interanual se desprende que la potencia máxima ha registrado un crecimiento de +4,9%. La energía distribuida a usuarios marcó nuevamente un repunte respecto al ejercicio 65 (+5,1%).

La categoría Residencial contrariamente a la tendencia de crecimiento de los ejercicios anteriores, en este ha marcado solo un leve crecimiento (+0.79 %), la categoría comercial creció a razón de + 4,7% respecto al ejercicio anterior. En tanto las Categorías Industrial y Grandes Usuarios han vuelto a crecer a razón de +11,8% y +20,66% respectivamente. Con respecto al Gran Usuario Papel Misionero, desde la puesta en servicio de sus nuevas instalaciones de generación, la dependencia eléctrica del Sistema Provincial ha decrecido aún mas, actualmente solo toma el 0,71 % de la energía total operada por la Cooperativa.

En lo referente a calidad de servicio, todos los años en mayor o menor medida, padecemos las consecuencias directas de la afectación por temporales sobre la línea de 33 kV Puerto Rico – Garuhapé, con caída de postes y daños de diferente índole. En este ejercicio se ha tomado la decisión del reemplazo definitivo y sistemático de la postación de madera por hormigón armado. Esta línea, de 21 años de antigüedad, posee en su tramo de Puerto Rico a Garuhapé casi 90 postes de madera, muchos de los cuales ya fueron reemplazados en dos oportunidades. La meta propuesta para el 2018 fue el reemplazo de 30 postes, y a la fecha de cierre del ejercicio se reemplazaron 20 postes quedando pendientes el cambio de 10 postes para antes de fin de año. Cabe aclarar que la tarea de reemplazo de postes de una línea existente requiere una compleja logística e importante erogación económica, pero, estamos plenamente convencidos que redundará en beneficio de la calidad de servicio de nuestros usuarios.

Redes Eléctricas

En el ejercicio N ° 66 se han realizado 327 Ordenes de Trabajo. Estas, a su vez se dividen en obras nuevas y obras de mantenimiento; por lo que se suman metros de líneas en las redes de Media y Baja Tensión, como se resume a continuación.

LINEAS DE MT AGREGADAS AL SISTEMA ELECTRICO DE DISTRIBUCIÓN EN EL EJ 66			
TIPO DE LINEA	LONG. KM (EJ 66)		TOTAL KM DE REDES EN AREA DE CONCESIÓN
LMT 7,62 RPT	2,910	2,257	430,107
DESMANT. 7,62 RPT	0,653		
LMT 13,2 KV DESNUDA	1,423	1,731	371,161
13,2 PREENS.	0,900		
13,2 PROTEG.	0,248		
DESMANT. 13,2 KV DESNUDA	0,840		
TOTAL DE KM EN LINEAS DE MEDIA TENSIÓN			801,268

CUADRO COMPARATIVO LMT AGREGADAS POR EJERCICIO			
TIPO DE LINEA	EJ 66 (KM)	EJ 65 (KM)	EJ 64 (KM)
MT 7,62 KV	2,25	0,94	1,22
MT 13,2 KV DESNUDA	0,58	2,02	4,90
MT 13,2 KV PREENS.	0,90	0,58	0,23
MT 13,2 KV PROTEG.	0,24	0,82	1,07
TOTAL MT	3,98	4,36	7,42

LINEAS DE BT AGREGADAS AL SISTEMA ELECTRICO DE DISTRIBUCIÓN EN EL EJ 66			
TIPO DE LINEA	LONG. KM (EJ 66)	TOT. KM (EJ 66)	TOTAL KM DE REDES EN AREA DE CONCESIÓN
LBT 380/220V	6,668	7,720	284,520
DESMANT. LBT 380/220 V	0,670		
LBT 220 V	1,722		
DESMANT. LBT 220 V	0,000		
LBT ALUMB. PUBLICO	8,746	8,746	

CUADRO COMPARATIVO LBT AGREGADAS POR EJERCICIO			
TIPO DE LINEA	EJ 65 (KM)	EJ 64 (KM)	EJ 63 (KM)
BT 380/220 V	5,99	3,82	5,00
BT 220 V	1,72	0,40	2,69
BT ALUMB. PUBLICO	8,74	3,82	5,72

Mantenimiento Programado

Líneas Rurales de Media y baja tensión: En este ejercicio se continuaron los trabajos de mantenimiento programados de líneas de media y baja tensión rurales. Al cierre del ejercicio ya se habían concretado las zonas de San Alberto II y se continúa trabajando en San Alberto. Entre las tareas más importantes

podemos mencionar el cambio de postes (en total se remplazaron 170 postes), crucetas, descargadores de sobretensión, mejoramiento de puestas a tierra, etc. Se tiene previsto terminar con las zonas de San Alberto I, y comenzar con las líneas del Municipio de Garuhape.

Además se inició un nuevo periodo de trabajo de limpieza de electroductos en las zonas rurales, con la colaboración de los municipios de Puerto Leoni, Ruiz de Montoya, Capiovi y Garuhape. Se logró conformar cuadrillas de trabajo para éste fin. En éste campo se continúa con el despeje de ramas en los alrededores de las líneas desnudas de media tensión con la utilización del hidro-elevador con brazo aislado montado sobre un tractor especialmente acondicionado para éste trabajo. En éste sentido se ha logrado avanzar en el ejercicio en las zonas de: derivaciones en San Alberto II, Yuquerí y El Ombú.

Alumbrado Público

El Área de Concesión cuenta con 4.336 luminarias registradas. En éste ejercicio se instalaron 185 luminarias nuevas, solicitadas por los municipios como se resume en el cuadro a continuación.

El consumo correspondiente al área de alumbrado público en el ejercicio 66 corresponde al 4,93 % del total de la energía distribuida a los usuarios.

LUMINARIAS NUEVAS POR MUNICIPIO	
MUNICIPIO	CANT. INSTAL.
PUERTO RICO	75
PUERTO LEONI	34
CAPIOVI	21
GARUHAPE	14
RUIZ DE MONTOYA	30
TOTAL LUMINARIAS INST. E66	185

La instalación de éstas 185 luminarias nuevas han requerido de ampliaciones en la red de distribución como también de gabinetes de medición y comando.

Con respecto al mantenimiento del sistema de Alumbrado Público, se realizaron un total de 1.552 intervenciones como el reemplazo de lámparas, fusibles, y otros componentes.

Como en años anteriores, el Departamento de Alumbrado Público participó en la instalación de gabinetes y proyectores para actos y eventos varios, sumando un total de 72 distribuidos en los distintos municipios; destacándose por ejemplo, Fiestas de San Juan, Hecho en Misiones, Fiesta de la Sandía, Fiesta del Envasado, Fiesta de la Navidad, Carnavales, entre otros.

Inspecciones, relevamientos y replanteos

El sector encargado de realizar los relevamientos para proyectos de nuevas conexiones, modificaciones en redes, replanteos, ampliaciones, inspecciones, etc., acumuló 646 intervenciones, de las cuales se efectuaron 50 para obras de media tensión, 302 para líneas de baja tensión, y proyectos de alumbrado público. Además en este ejercicio se continuaron con los trabajos de verificación del estado de postes, crucetas, descargadores, aisladores, etc de líneas de media tensión en zonas rurales. Cabe aclarar que estos relevamientos forman parte de la información planimétrica para los

programas de mantenimiento Programado. Finalmente de todos los relevamientos 294 proyectos fueron replanteados para la ejecución de las respectivas obras.

Transformadores

Se han instalado en la red de distribución un total de 96 transformadores de distintas potencias, y se realizaron reemplazos por avería a 21 máquinas. La instalación de éstos arroja un balance final en potencia de 1.861 KVA, agregados a los 54.856,6 KVA existentes, sumando entonces a fin del ejercicio 56.717,6 KVA instalados en 1.516 Sub-estaciones transformadoras.

MOVIM. DE TRANSFORMADORES EJ 65			
POT	CANT INST.	CANT. RETIR.	POT. TOTAL
5 KVA	11	14	-15
10 KVA	21	5	150
16 KVA MONOF	6	0	96
16 KVA TRIF	3	4	-16
25 KVA	5	2	75
40 KVA	1	2	-40
63 KVA	3	1	126
100 KVA	3	3	0
160 KVA	1	1	0
200 KVA	4	0	800
315 KVA	1	2	-315
500 KVA	2	0	1.000
	61	35	1.861

En el taller de mantenimiento de transformadores, se han efectuado reparaciones menores, pintura, purificación de aceite y prueba final bajo tensión a 19 máquinas monofásicas y 11 máquinas trifásicas. Se realizaron mantenimiento y reparaciones por terceros a 28 transformadores monofásicos.

Energía Prepaga

Al 30 de Junio de 2018 se encuentran conectados a este sistema 6.122 medidores, con una facturación total de 12.817.124 KWh. Este sistema continúa utilizándose normalmente para suministros nuevos de las zonas rurales y locales en alquiler.

Es sostenida la demanda de este tipo de medición, sistema bi-cuerpo, para uso en locales o viviendas en alquiler de las zonas urbanas.

En el ejercicio se instalaron 313 medidores prepagos, de los cuales 120 son monocuerpo utilizados en zonas rurales y 193 bicuerpo, instalados en zona urbana. Se atendieron 219 reclamos y 102 traslados a pedido.

Laboratorio de medidores

En este sector se realizan tareas de reparación, mecanizado y calibración de los medidores de Energía.

Se continuo como todos los años, con el seguimiento de evolución de demandas especiales, pérdidas por fugas, controles periódicos de puestos de medición trifásicos, (directos y semidirectos) para detección de medidores quemados, hurtos, conexiones clandestinas, etc.

Las tareas realizadas en laboratorio se muestran en el siguiente cuadro:

Medidores nuevos (*)	313
Medidores dados de baja	13
Medidores reparados	46
Medidores Mecanizados	353
TOTAL DE TRABAJOS:	725

(*) Controles de funcionamiento y preparación para despacho a puestos de medición, de 238 medidores electrónicos monofásicos y 75 medidores electrónicos trifásicos de medición directa.

Como en años anteriores los Departamentos Eléctrico, Medidores y Prepagos han dirigido su esfuerzo y dedicación en las tareas de control y corrección de los puestos de medición de acuerdo a rutinas y programas ya establecidos, aplicación de soluciones técnicas, incorporación de dispositivos y/o elementos tendientes a minimizar las pérdidas y la detección de conexiones clandestinas o fraudes a los equipos de medición. Además, se han atendido 93 pedidos de controles de medidores por “alto consumo” en la que nuestro personal técnico generalmente detecta el motivo del mismo y orienta al usuario en el uso racional de la energía eléctrica. En este Ejercicio, se han controlado y verificado alrededor de 2.000 puestos de medición trifásicos tipo directo correspondientes a conexiones de comercios, pequeñas industrias, hoteles, etc; como también los del tipo semi-directo correspondientes a medianas industrias y 12 mediciones de Grandes Usuarios equipados con medidores electrónicos. Cabe agregar también que se realizó la gestión ante varios Usuarios para regularizar sus puestos de medición (pilares) fuera de reglamento o mal emplazados.

Telemedición

En el área de gestión y medición a distancia (proyecto de Telemedición), en este ejercicio se ha asumido, sin dudas, uno de los compromisos mas importantes en avanzar en forma sistemática y sostenida con el proyecto. En este sentido, Hemos llegado a un acuerdo con el proveedor por la provisión mensual mínima de 110 medidores y equipos concentradores.

Para implementar esta nueva etapa del proyecto hemos conformado un equipo de trabajo dedicado, que tiene a cargo el reemplazo de los medidores, correcciones de cableados y elementos de pilares, instalación y alta de concentradores, seguimiento y alta de usuarios y monitoreo permanente de alarmas. Al cierre del ejercicio se encuentran conectados alrededor de 1500 suministros con este sistema y 14 concentradores vinculados a la red. Se agregaron al sistema de telemedición los barrios Aguas Puras, Culmey, San José, Frutales, Pellegrini Fondo, Loteo Weber y Arco Iris. Se continuará con diferentes barrios a ritmo de trabajo sostenido y con un promedio de 100 medidores por mes. Desde la implementación del proyecto podemos decir que el sistema, en general, tanto en lo referido a equipos (medidores, concentradores), soporte en software y atención al cliente por parte de la Empresa Discar S.A. proveedora del sistema satisface las expectativas. Cabe recordar que con este sistema se toma estado de medidores, se efectúan cortes y reconexiones por falta de pago, se realizan seguimientos y controles de consumo, tensión, etc., todo desde una PC con conexión a internet

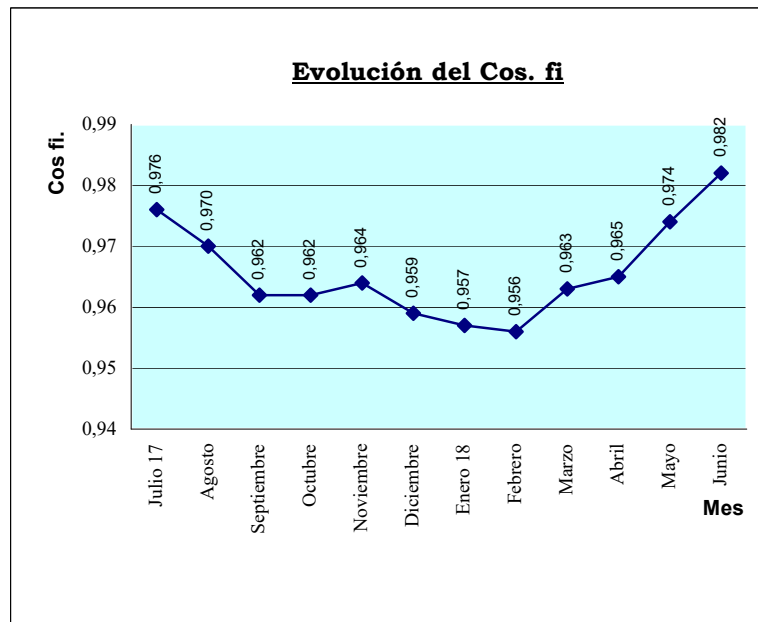
Atención de reclamos

En el periodo analizado se han atendido un total de 3.543 reclamos (reposición de fusibles aéreos), de los cuales 2.629 fueron atendidos por el sector de Guardias de Puerto Rico y 914 por los agentes de Capioví. El sector de Guardia reclamos tiene a su cargo otras tareas, entre las más importantes podemos mencionar la ejecución de conexiones nuevas, cortes y reconexiones por faltas de pago, recambios de medidores quemados o dañados, reemplazo de fusibles generales de subestaciones y líneas de baja y media tensión, controles de pérdidas de energía, etc. A título informativo, para la ejecución de las tareas antes mencionadas la unidad afectada al sector de reclamos de Puerto Rico ha recorrido 62.190 km, y el móvil de Capioví ha acumulado 30.475 km en el ejercicio, para realizar los trabajos del sector.

El servicio de atención de reclamos para Puerto Rico, Garuapé y zonas de influencia puede ser solicitado a las líneas telefónicas 476 000 y 0800 444 2300 habilitados exclusivamente para este fin. Para las localidades de Capioví, Ruiz de Montoya, Puerto Leoni y Jardín América se cuenta con el servicio de guardias con base en Capioví llamando a las líneas 493146 y 493485, las cuales disponen de transferencia de llamadas a la unidad móvil.

Coseno FI

El Coseno Fí medio del sistema de distribución para el presente ejercicio fue de 0,97 con los siguientes valores mensuales mostrados en el gráfico. El valor mínimo exigido por EMSA es de 0,95; que de no llegarse a éste valor, corresponde la aplicación de una multa hacia la Cooperativa. Puede observarse que el valor mínimo registrado fue en el mes de Febrero con 0,956.



Durante el ejercicio se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos a los diferentes bancos automáticos y fijos de corrección de coseno fi en las diferentes sub. estaciones urbanas de todas las localidades del área de concesión, como también la instalación de nuevos equipos para éste fin. En el mes noviembre del 2017 se instaló un banco de capacitores para corrección del cos fi en media tensión en la zona urbana de Puerto Rico correspondiente a 30 KVAR.

Proyectos pendientes y en ejecución en diferentes estados de avance para el próximo ejercicio

- Ampliación de líneas en 13,2 kV y SET's en zonas urbanas.
- Continuar con el Reemplazo de postes de madera en líneas de Media Tensión por mantenimiento programado en zonas rurales.
- Continuar con el reemplazo de líneas de media tensión 13,2 kV desnudas por preensamblados en zonas urbanas críticas.
- Continuar con el reemplazo y mejoramiento de líneas desnudas por preensamblado de BT en San Miguel.
- Renovación / ampliación permanente de redes del sistema y conexiones nuevas.

PARQUE AUTOMOTOR

En lo que respecta a móviles en este ejercicio se han registrado los siguientes cambios:

Altas:

- Camión IVECO TECTOR ATTACK 6x4 (Sector Redes Energía)
- Peugeot Partner Furgón 1.6 HDI (sector CCTV)
- Peugeot Partner Furgón 1.6 HDI (Sector TIC)
- Peugeot 408 Feline THP Tiptronic (Administración)
- Grúa Hidráulica articulada E350 marca Effer 31,5 tm, altura de trabajo 18,5 m, de origen Italia (para ser montada en camión Iveco)

Bajas:

- Ford F4000 Año 1996 (sector Redes)
- Peugeot Partner 1.9 Diesel año 2003 (Sector CCTV)
- Peugeot 408 Allure año 2012 (Administración)

En el cuadro siguiente resumimos las unidades existentes.

Sección Administración	1 Vehículo
Sección Energía	20 Vehículos
Sección Telecomunicaciones	9 Vehículos
Sección Gas	3 Vehículos
TOTAL	33 Vehículos

Para el próximo ejercicio, como en años anteriores esta prevista la renovación de otras unidades y equipos, a los efectos de mantener el parque con móviles confiables que permitan atender en forma eficiente reclamos, realizar mantenimientos, obras nuevas, distribución de gas, video cable, etc. Al cierre la cooperativa realizó un anticipo de \$ 100.000.- para la compra de un Camión Ford 4.000 – 4X4, incorporado en el Ejercicio N° 67.

TELECOMUNICACIONES

A partir de este año, los sectores TIC y CCTV son expuestos en forma conjunta, habida cuenta de la integración de los servicios sobre infraestructuras compartidas.

Los servicios de CCTV, Telefonía e Internet discurren sobre las mismas redes de fibra óptica, coaxil y cobre, y las estrategias de inversión para la consolidación de los servicios actuales y el desarrollo de los próximos son totalmente convergentes.

En ese camino, la Cooperativa está en permanente adaptación a los desafíos que implica ser partícipe en el mercado de las telecomunicaciones de la región, bajo un régimen de competencia con multinacionales del sector.

Ampliaciones de redes y cabeceras distribuidas

Se han ejecutado importantes obras de ampliación de redes HFC (híbridas de fibra y coaxil) en todas las localidades. Se tendieron 16.000m de líneas troncales y 35.000m de acometidas. Se instalaron más de 100 amplificadores con sus puestas a tierra, y una cantidad importante de equipamientos pasivos de red.

En Puerto Rico, se realizó el tendido de Fibra Óptica (FO) desde la cabecera hasta cercanías del Barrio Cerro Azul, donde se instaló un nuevo nodo óptico que ya está operativo, permitiendo acceder a los servicios digitales como el HD e Internet. La misma FO se continuó hasta el Barrio Río y Sol, donde también se instaló un nuevo nodo óptico que a la brevedad estará operativo.

En Capioví se culminó con la puesta en servicio de la nueva cabecera, instalada en la sede administrativa de la cooperativa en esa localidad. Se montaron equipos nuevos para el servicio de CCTV y de Internet, con cobertura hasta Ruiz de Montoya. También se realizó el tendido de FO hasta el Barrio Loma Alta y la instalación de un nuevo nodo óptico, próximo a entrar en servicio.

En Garuhapé, se puso en marcha el proyecto de nueva cabecera similar al ejecutado en Capioví. Se realizó el tendido de FO hasta el Barrio Balneario y se instaló un nuevo nodo óptico, próximo a entrar en servicio.

Sobre el cierre de esta memoria, se estaban ejecutando obras de redes en Garuhapé-mí.

En cuanto al FTTH (fibra directa al hogar), se puso en servicio la pequeña red piloto de la Zona Industrial de Puerto Rico, con buenos resultados. En base a esta experiencia se está avanzando con el despliegue de FO en Garuhapé, en un ambicioso proyecto que discurre por la Ruta 220 y busca atender la amplia zona de los barrios Christ, Strieder, Arroyo Blanco y Vera. Ya se llevan tendidos 3.000m de FO troncales, y en los próximos meses se avanzará con las fibras de distribución y acometidas.

Indicadores

El servicio de acceso a Internet se mantiene con buenos indicadores tanto de crecimiento en clientes, del 12,5%, como de mayor uso del ancho de banda, del 31%.

En el CCTV, los indicadores acompañan los índices de crecimiento vegetativo de la población, lo cual es bueno, del orden del 3%.

En telefonía se ha logrado un incremento del 6% en la cantidad de conexiones.

Aspectos relevantes

Una vez más, el contexto económico incorpora un componente de incertidumbre a todos los proyectos que se desarrollan en el sector, pero no por ello se detienen. Los niveles de inversión son más que importantes y la migración a las plataformas All IP es un hecho.

Se adquirió una nueva cabecera digital con doble propósito; el primero, ampliar la oferta HD que se llevará a más de 70 canales, y el segundo, iniciar la transmisión de IPTV (televisión IP) y contenidos OTT (contenido a demanda sobre internet), accesibles desde múltiples dispositivos.

El gran problema a resolver es la dependencia que se tiene de Telecom para la provisión del recurso internet mayorista. Si bien se han logrado avances ampliando la compra a este operador, la Cooperativa necesita acceder a un punto de intercambio de tráfico (IXP) donde se disponga de otros proveedores, dado que los tiempos de gestión de cada ampliación están totalmente supeditados a la voluntad de Telecom, provocando cuellos de botella en nuestra oferta como la que se está vivenciando en esta etapa del año, donde tenemos restringidas las suscripciones a nuevos clientes hasta que se materialicen las ampliaciones. Sobre este punto del recurso mayorista se viene trabajando fuertemente en los últimos meses, y dentro del próximo ejercicio se espera tener operativa una interconexión en FO al Nodo de ARSAT-Marandú ubicado en A. del Valle, proyecto encarado en conjunto con la Cooperativa de Cainguás y la empresa provincial Marandú, con lo cual se estaría en condiciones de conseguir tráfico mayorista y también llegar al NAP de Posadas, punto al que hoy accedemos únicamente a través de nuestro radioenlace.

Programación Canal local:

Próximos a cumplir 20 años del inicio de transmisiones, en el Canal de la Cooperativa continuamos con la emisión de programación local para nuestros asociados. Al segmento de noticias, que comenzó a emitirse en 1999, con el correr de los años se fueron incorporando numerosos envíos, tanto de producción propia como de terceros, sumándose a la grilla de la señal propia. Siempre resaltamos que nuestra labor se centra en informar no solamente las noticias generadas cada día, si no también reflejar el acontecer de los distintos municipios que forman parte de nuestra área de cobertura; que la pantalla sirva para que nuestros televidentes se vean reflejados en ella, atendiendo al espíritu cooperativo y comunitario que es la finalidad de un medio de estas características.

Con gran éxito se han elaborado y puesto al aire programas de producción propia como Razones Para Estar, Actualidad del 3 e Informes. También hemos continuado con el intercambio de contenido informativo con los canales cooperativos de Montecarlo y Eldorado. Con el INTA, se concreta la difusión de un programa destinado al sector agrícola, forestal e industrial. Desde el año 2010 continúa el trabajo junto a la Escuela Taller Provincial de Titeres, a través de la propuesta Divertíteres, declarada de interés provincial. Junto a la Afacimu (Academia Familiar de Ciencias Musicales), se concreta la puesta al aire de un segmento dedicado a la formación musical.

En el presente año, también se realizaron gestiones con el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAVIM), con el fin de emitir programación provista por ese organismo, para la promoción de producciones regionales. .

DISTRIBUCIÓN DE GAS

Durante el presente ejercicio seguimos trabajando en la atención de postas, distribuidas en toda el área de concesión, afectando dos empleados a dicha tarea. Un tercero realiza las ventas en la oficina local, además de colaborar con la administración del sector, atención telefónica de reclamos y venta de energía prepaga por las tardes cuando la administración central se encuentra cerrada.

El sector comercializó un total de 687.400 kg, de los cuales 619.675 son de butano (cargas de 10 y 15 kg) y 67.725 son de propano (Tubos de 45kg); esto representa una retracción del 20,5% respecto del ejercicio anterior, la cual tiene como principal motivo el ingreso de competencia y la contracción de la economía que sufre nuestro país. Atento a esto estamos llevando adelante estrategias de comercialización para revertir esta situación continuando con el estricto cumplimiento de precios máximos a pesar del resultado deficitario del sector, demostrando ser la única distribuidora en brindar un servicio con fines sociales.

En cuanto a las normas y exigencias que rigen el mercado, se cumplimentaron los requisitos de Secretaría de Energía y Minería que fueran requeridos tras las constantes inspecciones realizadas al sector, cumpliendo con cada una de las exigencias, bajo la supervisión de la empresa auditora TIXO SA habilitada por la Secretaría de Energía de la Nación.-

ACCION SOCIAL Y COOPERATIVISMO

La participación de nuestra institución en las actividades sociales en todas las localidades del área de concesión sigue en aumento año tras año. Es así que en la mayoría de los eventos nos encontramos presente proveyendo de energía e iluminación; ya sea en escuelas, instituciones religiosas y/o eventos deportivos.

En este ejercicio, nuevamente retomamos, y con gran éxito, el Programa Ajedrez Cooperativo visitando a las escuelas de San Gotardo y Ruta 220 en Garuhapé. En la oportunidad se han capacitado e intercambiado experiencias con más de 50 chicos de estas escuelas rurales. Este programa es posible gracias al acompañamiento como años anteriores del Instituto San Juan Pablo II y los profesores del mismo.

El acompañamiento en educación es uno de los principios que nuestra Cooperativa ha decidido promover. Por esto, respecto a la Ley Nacional N° 20.337 y Provincial N° VI- N° 94 (Antes Ley 3.872) referentes a la Educación y Capacitación Cooperativa y Cooperativas Escolares, a pesar de no contar con fondos para "Educación y Promoción Cooperativa" igualmente realizamos aportes económicos a las 11 cooperativas escolares del Departamento Libertador General San Martín. Estos fondos se entregaron en el Acto de la Fiesta Departamental de la Cooperación organizada en nuestra Cooperativa y la Capril y la que fuera declarada nuevamente de "Interés Provincial" por la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones.

Nuevamente acompañamos a la Escuela Taller Provincial de Títeres para difundir por nuestro canal el programa Divertíteres. Este programa, reconocido en el ámbito educativo de la Provincia, transmite conceptos de cooperación muy importantes para que los niños aprendan de edad temprana. Para afrontar los gastos de producción y movilización, la cooperativa realiza un aporte económico a esta Institución Educativa.

Como venimos haciendo hace muchos años, la Cooperativa continúa brindando servicio gratuito de televisión por cable a todas las instituciones educativas del área de concesión. Así también hemos cedido en forma gratuita en innumerables oportunidades, el salón del edificio antiguo y el salón auditorio para el desarrollo de actividades destinadas al interés general, relacionadas a la salud, educación y capacitación de instituciones sin fines de lucro.

AYUDA SOLIDARIA POR FALLECIMIENTO

La adhesión al sistema es voluntaria y al 30 de junio 2018 se encuentran adheridos un total de 11.452 asociados. Se detalla a continuación las contingencias abonadas en forma mensual durante el ejercicio que exponemos.

Mes	Contingencias	IMPORTE MENSUAL
Julio	19	\$ 15,55
Agosto	15	\$ 12,84
Septiembre	15	\$ 13,40
Octubre	21	\$ 18,69
Noviembre	15	\$ 13,32
Diciembre	8	\$ 7,08
Enero	15	\$ 13,23
Febrero	12	\$ 10,56
Marzo	12	\$ 10,54
Abril	14	\$ 12,29
Mayo	13	\$ 11,38
Junio	14	\$ 12,60
TOTAL	173	\$ 151,48

La cuota promedio mensual fue de \$ 12,62 y el incremento de adherentes es del 3,38 % en relación al ejercicio anterior.

CONSTRUCCIONES – MANTENIMIENTO

Durante el presente ejercicio hemos realizado la reparación del sistema de automatización de las luces del edificio administrativo; se adecuaron las líneas existentes y se reemplazaron componentes del sistema por uno de última generación, lo que permite lograr un máximo ahorro de energía.

En la parte posterior del auditorio, se completó la segunda etapa de aprovechamiento del espacio muerto existente y se construyó un estacionamiento con lugar para 12 vehículos, una estructura con caños petroleros y chapas de zing, con esto cubrimos la necesidad de estacionamiento cubierto para los móviles del área de vídeo cable. Con el mismo formato, en el sector gas, se construyó una base con piso reforzado y estructura para el estacionamiento del camión con gas para la venta, ampliando el techo existente, logrando así operar con normalidad los días de lluvia.

También se realizó la demolición de la pileta frente al edificio administrativo, la cual contaba con un deterioro importante producto de la colisión de un vehículo contra la misma. En el lugar se construyó un cantero y piso elevado, próximamente se colocaran bancos de descanso.-

Se siguieron realizando los mantenimientos habituales de parquizados y podas en los terrenos de los edificios de Puerto Rico, Capioví y Garuhapé, con servicios tercerizados, como así también mantenimientos edilicios menores con personal propio de la cooperativa.

RECURSOS HUMANOS

Durante el Ejercicio N° 65 la cooperativa mantenía una dotación estable de 90 colaboradores. Al cierre del mismo se informa una dotación de 85 agentes, esto se debía a jubilaciones y bajas por renuncia que aún no habían sido reemplazados.

Al 30 de Junio de 2018 contamos con una dotación de 91 agentes distribuidos en las áreas de energía, telecomunicaciones, administración y distribución de gas. En este período se produjeron 2 bajas por renuncia y 8 incorporaciones para reemplazar las necesidades generadas.

Como nombramos en cada oportunidad, nuestra institución mantiene una dotación de personal moderada, pero con alto grado de profesionalismo en la tarea, esto en virtud a las continuas capacitaciones realizadas.

Con relación a las exigencias de la Ley de Contrato de Trabajo, la Cooperativa cumple rigurosamente con la provisión de todos los elementos de seguridad para protección personal, vestimenta y herramientas adecuadas para la tarea; obteniendo con esta conducta un excelente clima laboral y por ende mayor eficiencia en la prestación del servicio.

COLSECOR

Nuevamente en este ejercicio nuestra cooperativa tuvo activa participación como consejera titular ante COLSECOR (Cooperativa de Provisión y Comercialización de Servicios Comunitarios de Radiodifusión Ltda.) participando regularmente en las reuniones del consejo de administración.

Colsecor está formada por Cooperativas, sociedades comerciales y particulares que desarrollan la actividad de telecomunicaciones en todo el país y que se unieron en cooperativa para negociar mejores condiciones. Las actividades son la prestación de servicios de contratación de señales de televisión, televisión digital, provisión de ancho de banda, telefonía fija, carrier, licencias, señal de televisión propia y generación de contenidos audiovisuales y gráficos.

Como es habitual, COLSECOR realiza todos los años en el mes de mayo las Jornadas de Televisión. Este año la figura central de las jornadas fue el ex Presidente de la República Oriental del Uruguay, José Mujica, quien fue nombrado Presidente Honorario de la Fundación COLSECOR, entidad que se constituyó en la oportunidad y que impulsaría la creación de una universidad con orientación basada en los principios y valores de la Cooperación.

Otra de las actividades en cual la Cooperativa la se encuentra abocada es la puesta en marcha de SENSE, una aplicación desarrollada para observar televisión en tiempo real y acceder a contenidos audiovisuales desde un dispositivo como teléfono celular o tablet.

Así también COLSECOR realiza asesoramiento técnico y adquisición en el exterior de tecnología y equipos para mejoramiento de las emisiones de sus asociadas.

FECOM

En este período nos representan ante la FECOM los Consejeros José Félix Correa y Edgar Carlos Werle como titular y alterno respectivamente.

La tarea de la federación tuvo gran relevancia en virtud a su participación en la discusión tarifaria para la Provincia de Misiones que luego de la progresiva quita de subsidios al sector, fue necesario luchar para que las distribuidoras recuperen el VAD (Valor Agregado de Distribución) necesario para realizar inversiones y mejorar sus instalaciones en pro de un mejor servicio.

También se ha trabajado junto al Ministerio de Hacienda y EMSA en lograr un canal dinámico para la pronta emisión de las Notas de crédito respectivas para cobrar el consumo de los entes provinciales en el marco del Contrato de Cesión de Créditos Decreto 830/00.- Así también en la gestión y rendición del subsidio para las cooperativas por Decreto 1.427 y la Resolución 485 que beneficiaba al sector maderero.

En el marco de las capacitaciones, la FECEM participó de un seminario internacional de tarifas que organiza la consultora Quantum y ha propiciado cursos de capacitación para las asociadas como ser Eficiencia Energética por el INTI; Protecciones por descargas atmosférica, Puesta a tierra, entre otras. Así también la Federación ha fijado la postura de sus asociadas ante EMSA, SSOySP, Secretaría de Energía, Sindicato de Luz y Fuerza entre otros; defendiendo siempre el mandato de las cooperativas que la integran.

MISCOOPGAS

Durante el ejercicio en consideración, por decisión unánime de los integrantes del Consejo de Administración de Miscoopgas, nuestra Cooperativa siguió ejerciendo la Secretaría de esa entidad a través de nuestros representantes, Sres. Omar Cabral y Edgard Carlos Werle.

Efectuamos a continuación un breve repaso de un ejercicio signado por una fuerte y constante competencia en el mercado de GLP Butano; un aumento constante de los componentes de la estructura de costos y restricciones para acceder a fuentes de financiamiento dado el crecimiento exponencial de las tasas de interés.

Durante este ejercicio continuó vigente el Programa Nacional "Hogares con Garrafa" (HOGAR) destinado a regular la operatoria de GLP Butano en garrafas de 10, 15 y 30 kgs. El 30 de Noviembre de 2017 se dictó la Resolución 287E/2017, por la cual se estableció en \$185 (final) el precio máximo de referencia para venta al público en mostrador de la garrafa de 10 kgs, quedando liberado el adicional por entrega a domicilio. Posteriormente, el 27 de Marzo de 2018 se oficializó, mediante la Resolución 05/2018, el precio que rige hasta la fecha, de \$216 (final) para la venta en mostrador de la garrafa de 10 kgs.

En este ejercicio, de un total operado de 5.700 toneladas de producto fraccionado (Butano más Propano), las Cooperativas asociadas a Miscoopgas comercializaron 2.998 toneladas y entre ellas, nuestra Cooperativa tuvo una participación de 685 toneladas (23%).

La cooperativa presenta un superávit de \$6.454.271,44, aunque la gestión con las asociadas resultó deficitaria en \$2.273.605,94. El activo tuvo un crecimiento del 31,8%, mientras que el pasivo aumentó un 50,9%. Las inversiones en bienes de uso del ejercicio alcanzaron un monto total de \$ 13.201.883,54, siendo las más significativas: un Camión 0 km, Iveco; un Acoplado Hermann; un camión 0 km, Iveco Daily, un camión 0 km Iveco Tector, 5.000 envases nuevos de 10 kgs y 520 envases de 45 kg. Por otra parte, también se realizó el recambio de la unidad Renault Fluence por un vehículo 0 km. Entre las obras ejecutadas se destacan: Construcción de rampa de sector actual lavadero; Entubado de arroyo, Relleno y Compactación del suelo del futuro Depósito y Taller de Mantenimiento; Construcción Dependencia de Operación de báscula y garita de personal de vigilancia; Construcción de muro, piso y portón de acceso a bascula y a futuro depósito y taller.

En el aspecto institucional, desde la Secretaría de Miscoopgas hemos tenido nuevamente una activa participación en todo lo que hace a la administración de la entidad, como en la representación ante otras entidades y en gestiones institucionales y comerciales.

Como parte integrante y administradores de MISCOOPGAS mantenemos nuestra postura de actuar con criterio realista y responsable, atendiendo a la defensa de los intereses comunes de nuestras instituciones y buscando siempre la complementación de ambas entidades.

CUESTIONES JURÍDICAS

1.- "Expte. N° 10/07 ROJAS JORGE FELIX C/COOP. LUZ Y FUERZA L. G. S. M. LTDA. S/LABORAL" - Demanda por diferencias salariales y demás rubros laborales promovida por un ex agente de la Entidad, cuya relación de tareas fue extinguida en virtud de la incapacidad generada por un accidente de trabajo. Se confirmó la sentencia de 1ª Instancia que hizo lugar parcialmente a la demanda y ya se ha depositado el capital histórico de condena.-

2.- "Expte. N° 08/07 ROJAS JORGE FELIX C/COOP. LUZ Y FUERZA L. G. S. M. LTDA. S/LABORAL (POR ACCIDENTE)" Demanda promovida por el ex agente antes citado, por la cual reclama la declaración de Inconstitucionalidad de la Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557 y la indemnización del accidente laboral sufrido en fecha 11/12/03. Se practicó nuevo informe pericial al actor por el Cuerpo Médico Forense de la ciudad de Posadas. El expediente aún no tiene sentencia de 1ª Instancia.-

3.- "Expte. N° 85/00 NUÑEZ JUAN C/COOP. LUZ Y FUERZA L. G. S. M. LTDA. y OTRO S/LABORAL" - Demanda laboral promovida contra la Entidad y contra el Ing. ARTURO SCHIAVO, quien fuera contratista de la Cooperativa. La sentencia de 1ª Instancia ha declarado la responsabilidad solidaria de la Cooperativa y ésta ha sido confirmada por la Cámara de Apelaciones. El actor ha desistido de la acción contra el Ing. SCHIAVO. Se encuentra agregado por cuerda a la causa de daños y perjuicios.-

4.- "Expte. N° 555/01 NUÑEZ JUAN C/COOP. LUZ Y FUERZA L. G. S. M. LTDA. y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS" Causa judicial vinculada con la anterior por el reclamo de un supuesto accidente laboral. Se han producido las pruebas ofrecidas por las partes. El actor ha desistido de la acción y del derecho con respecto al co-demandado Ing. Arturo SCHIAVO y ha ratificado dicho desistimiento en sede judicial. Se encuentra pendiente la resolución de la causa para el dictado de sentencia.-

5.- "Expte. N° 459/13 COOP. LUZ Y FUERZA DE L.G.S.M. LTDA. C/KRIEGER CESAR S/DAÑOS Y PERJUICIOS" Demanda promovida por la Cooperativa, en la cual se reclaman los daños y perjuicios originados en el accidente de tránsito ocurrido en fecha 13/12/12 y protagonizado por el automotor dominio JCL 055 FORD RANGER de propiedad de la Entidad. Se encuentra pendiente de agregación la causa penal para el dictado de la sentencia de 1ª Instancia.-

6.- "Expte. N° 92498/16 VERBES GLADYS LILIANA (P.S.Y P.S.H.M.) C/COOPERATIVA LUZ Y FZA. LIB. GRAL. SAN MARTIN LTDA. Y/O RESPONSABLE S/DAÑOS Y PERJUICIOS" Demanda iniciada por la actora a consecuencia del siniestro ocurrido en fecha 11/08/14 y por el cual falleciera por electrocución el Sr. José Ignacio BORJAS mientras cumplía tareas en un edificio particular ubicado sobre la Av. 9 de Julio de ésta ciudad. La Cooperativa cuenta con cobertura de daños por contrato de seguro de responsabilidad civil en "La Segunda Coop. Ltda. de Seguros Generales". Se encuentra actualmente en etapa de pruebas con la producción de las medidas ofrecidas por las partes.-

7.- "Expte. N° 81050/2016 KIRER LORIANA KARINA Y OTROS S/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS", donde la Cooperativa ha sido notificada de su iniciación, pero no así de la demanda

principal vinculada a un hecho de aparente electrocución de SERGIO ROGELIO KIRER en fecha 18/01/2015 ocurrida en Capioví, Misiones, a la vera de la Ruta Nacional N° 12, en la cual resultaría involucrada y codemanda EMSA.-

Los expedientes antes citados tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la IVª Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones con asiento en ésta ciudad.-

CONSIDERACIONES GENERALES

El Ejercicio N° 66 estuvo marcado por una dinámica totalmente diferente a la última década. Por un lado la progresiva quita de subsidios en los sectores energía y gas, y por consiguiente mejor tarifa por el servicio, llevaron a las instituciones cooperativas a tener herramientas para poder mejorar el mismo. Por otro lado, el desarrollo en tecnologías de comunicación nos exigió renovarnos en todo lo que sea internet y televisión.

Hemos aceptado el desafío y asumido el compromiso de desarrollar los productos que hoy nuestro socio nos requiere.

En el área de energía la cooperativa ha encarado un ambicioso plan de recambio de medidores convencionales a medidores inteligentes. Es así que hemos comenzado con la implementación masiva de telemedición, con un programa de recambio de 110 medidores mensuales para llegar a la totalidad de nuestros socios con energía medida residencial en el término de 5/6 años.

Esta inversión, que provee de datos ciertos y reales en tiempo real, es totalmente a cargo de la cooperativa y para la cual se cuentan con las reservas financieras necesarias.

Por otro lado el requerimiento del socio en contar con contenidos variados y modernos en televisión, nos llevó al recambio de la cabecera para la emisión de hasta 70 señales en calidad Alta Definición (HD), calidad con la que también emitiremos el fútbol codificado.

Paralelamente hemos potenciado el desarrollo de las redes de fibra óptica para cobertura de nuestra área y además acordado con cooperativas hermanas como Cainguás, 2 de Mayo, Montecarlo y Eldorado para interconectarnos e intercambiar servicios y contenidos.

Estos desafíos nos llevan a pronosticar un futuro activo y lleno de realizaciones.

PALABRAS FINALES

En momento de realizar este balance, volvemos agradecer, aunque parezca redundante, a los empleados, proveedores y principalmente al asociado que confía la institución a nuestra gestión.

El Consejo de Administración

Puerto Rico, Misiones. 26 de Septiembre de 2018

Omar O. Cabral

Secretario

Guido A. Weber

Presidente